

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAI ME ISAZA CADAVID

201805000198

13/04/2018 07:42:53

RECTORIA

RESOLUCION



RESOLUCION No.



**“Por medio de la cual se efectúa una modificación al Presupuesto de la actual vigencia fiscal.”**

**EL RECTOR,**

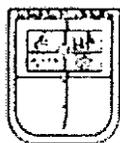
**En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Acuerdo 29 del 10 de noviembre de 2008, Resolución Rectoral 1068 del 22 de diciembre de 2016 y**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Mediante Ordenanza 28 del 31 de agosto de 2017 se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas, y por Decreto 2017070004863 del 28 de diciembre de 2017 se aprobó la Liquidación previa del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal del año 2018.
2. Mediante Acuerdo 29 del 10 de noviembre de 2008 se adopta el Reglamento del Presupuesto de la Institución que en su artículo 22 faculta al Rector para efectuar traslados de apropiaciones entre rubros de un mismo capítulo.
3. Según comunicaciones 201801001355 del 22 de febrero de 2018 y 201801001422 del 28 de febrero de 2018 se solicita autorización al Consejo Directivo para trasladar al Presupuesto de la Institución los convenios celebrados por un valor de **\$335.400.000**.
4. Según comunicación 20180102418 del 09 de abril de 2018 el Consejo Directivo aprobó en sesión ordinaria realizada el 6 de abril de 2018, autorizar al señor Rector para realizar el traslado presupuestal solicitado.
5. Dicha modificación no afecta la estructura aprobada por el Departamento de Antioquia, según el Decreto 2017070004863 del 28 de diciembre de 2017 en cuanto a la apropiación del gasto en Funcionamiento, Inversión y Deuda Pública.
6. El Profesional Especializado de Presupuesto de la Institución certifica la Disponibilidad Presupuestal en el rubro 2306210100440001 Administración de convenios mediante comunicación del 09 de abril de 2018.

De conformidad con la certificación del Profesional Especializado de Presupuesto el Vicerrector Administrativo autoriza realizar los trámites presupuestales para éste traslado, a través Memorando 201801002522 del 11 de abril de 2018.





7. Mediante este acto se procede a efectuar un traslado presupuestal en cuantía de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L (\$335.400.000)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** ACREDITESE el Presupuesto de Egresos de la actual vigencia fiscal en la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L (\$335.400.000)**. En los siguientes rubros y cantidades:

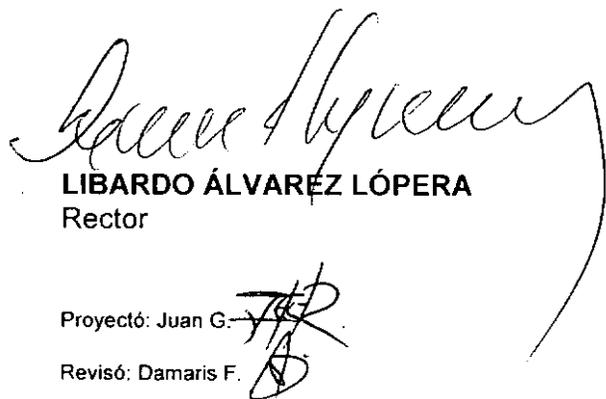
Código	Concepto	Acreditar
2306210100440014	C.I.12-00-09-08-17 MPIO DE ENVIGADO	\$ 60.000.000
2306210100440006	C.I. 6004-2016 NICPS – SECRET HDA DTO ANTIOQUIA	\$ 275.400.000
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 335.400.000</b>

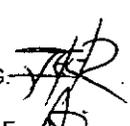
**ARTÍCULO SEGUNDO:** CONTRACREDITESE el Presupuesto de egresos de la actual vigencia fiscal en la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L (\$335.400.000)**; En el siguiente rubro y cantidad:

Código	Concepto	Contra-crédito
2306210100440001	ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS	\$ 335.400.000

**ARTÍCULO TERCERO:** Modifíquese el P.A.C. de Egresos de acuerdo a los artículos primero y segundo de la presente resolución.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**LIBARDO ÁLVAREZ LÓPERA**  
Rector

Proyectó: Juan G.   
Revisó: Damaris F. 



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

MEMORANDO



31514801 - 201801002522

Medellín, 11/04/2018

PARA: Doctor Juan Eugenio González Restrepo, Profesional Especializado  
DE: Vicerrector Institución Universitaria, Vicerrectoría Administrativa  
ASUNTO: Autorización Traslado Presupuestal

Cordial saludo, con el fin de atender varias solicitudes de adición de convenios y luego de ser aprobadas en sesión ordinaria del Consejo Directivo del 6 de abril de 2018, autorizo realizar proyecto de traslado mediante Resolución Rectoral de conformidad a los siguientes detalles:

Código	Concepto	Acreditar
2306210100440014	C.I.12-00-09-08-17 MPIO DE ENVIGADO	\$ 60.000.000
2306210100440006	C.I. 6004-2016 NICPS – SECRET HDA DTO ANTIOQUIA	\$ 275.400.000
TOTAL:		\$ 335.400.000

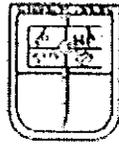
Código	Concepto	Contra-crédito
2306210100440001	Administración de convenios	\$ 335.400.000

Atentamente,

IVAN DARIO ORTEGA ROJAS

Mirtha Guerra





**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO DEL POLITÉCNICO  
COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**

**INFORMA:**

Que en el Presupuesto que se ejecuta, existe disponibilidad presupuestal en el siguiente rubro; el cual puede destinarse para atender otros rubros presupuestales de inversión dentro del mismo eje estratégico.

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Contra-crédito</b>
2306210100440001	ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS	\$335.400.000

Lo anterior con el fin de atender solicitudes de traslados para ejecutar diferentes convenios adscritos entre el Politécnico y otras entidades.

Medellín 09 de abril de 2018.



**JUAN EUGENIO GONZALEZ RESTREPO**

Elaboro: Juan E.

